

ACTA
434
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS TREINTA CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el siete de noviembre del dos mil diecisiete, convocada a las catorce horas y da inicio al ser las catorce horas y quince minutos, en la sala de reuniones en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. **CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos catorce. **AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la**

FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 434. **CAPITULO II: ASESORÍA LEGAL. CAPITULO III: VIÁTICOS.**

Se aprueba por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II:**

ASESORÍA LEGAL. Se cuenta con la visita de la Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Saylen Auslin se dirige a la Licenciada diciendo que la Junta Directiva tiene varios puntos que consultarle a ella con respecto a las Asociaciones.

Artículo # 1: Se le solicitar a la Licenciada Aurora Hernández Fuentes que cuando se inscribe una Asociación lo haga saber a la Federación de Estudiantes.

Artículo # 2: Asociación de Estudiantes de Quepos. Auslin inicia mencionando que con respecto a la Asociación de Quepos se tuvo una reunión con ellos debido a varios correos enviados de parte de esta Asociación a la Federación. Esta Asociación menciona que ellos se encuentran activos pero que sin embargo querían volver a conformarla y se han comunicado con la Abogada pero parece que han tenido algunos problemillas al respecto. Diana Pérez menciona que es más bien que la Asociación de Quepos activaron la Asociación debido a que se encontraba inactiva, a la Federación nadie le mencionó este proceso al respecto, la FEUNED se vino a enterar cuando la Abogada le copia un correo de ellos a la Federación, fue cuando la Junta Directiva se entera de que ellos se encuentran activos nuevamente. Pérez le solicita a la abogada que cuando una Asociación se encuentre realizando un proceso se lo haga saber a la Federación. La Abogada menciona que ella tampoco sabía de qué esta Asociación se encontraba en proceso de activación. **Inciso #1.** Mala Asesoría. Diana Pérez le menciona a la Abogada que dando lectura a los correos que son enviados de esta Asociación a ella y viceversa, que ella misma como Abogada

está haciendo incurrir en violentar la propia autonomía de la Federación debido a que le hace una mala asesoría a esta Asociación, diciéndole que nombraran a dedo por correo en fecha del viernes catorce de octubre dos mil dieciséis, por correo dirigido a Natalia Loghan, textualmente les dijo que *“decidan entre ustedes quienes van a ir a las Asambleas de la FEUNED, ojalá de Junta Directiva o personas cercanas, que tengan 24 créditos aprobados en la UNED y que hayan estado matriculados en tres ciclos lectivos”*, estos que recomendó por correo son los representantes de esta Asociación y que los anoten en el acta. Saylen Auslin menciona que eso no puede ser así y que para esta próxima Asamblea al menos Diana Pérez se dio a la tarea de revisar que los representantes tuvieran los veinticuatro créditos, y hay que enseñarles hacer las cosas tal y como es, no como ellos lo desean realizar, por lo que se debe de ir subsanando estos errores y enseñarles y corregir, y ella como Abogada debe de seguir la misma línea que lleva la Federación. La Abogada menciona que en realidad tienen mucha razón con respecto a todo lo dicho, pero que sin embargo hay Asociaciones que después de realizar las Asambleas es cuando empiezan a decir que porque no lo pueden hacer de otra forma, porque no les van a dar la beca, que a ellos nadie les dijo nada, entre otros comentarios de lamentos, que ella siempre trata de ayudarles a las Asociaciones con el tema de las becas; pide disculpas a la Junta Directiva y menciona que no volverá saber y que lo deja por entendido, pero que también deben de notar que es la primera vez, que la invitan en todo un año, nadie habla con ella, además menciona que ella no puede trabajar tan desconectada de la Federación, y pregunta, ¿qué se puede resolver con respecto a esta Asociación?. Diana Pérez le dice que el problema no es de ellos ya,

debido a que se encuentran legalizados, el problema es que ella como abogada los hizo incurrir en algo ilegal, con los representantes como miembros plenos ante la Asamblea de la FEUNED, y que lo que ella debió decirles es que con ella es la parte legal y brindarles el número y correo de la FEUNED, que lo que deben de hacer es invitar al TEEUNED, a por lo menos un miembro de la Federación, Saylen Auslin y Diana Pérez les explicó a esta Asociación que de este modo no se eligen los representantes y que por esta vez ya se encuentra hecho y en actas. Se toma nota. **Artículo # 3: Asociación de Estudiantes de Upala.** Se encuentran vencidos desde el dos mil quince, recibieron beca en todo el año del dos mil dieciséis, Xinia Barquero no se fijó en eso tampoco. La presidenta de la FEUNED externa que “nosotros somos estudiantes y no queremos perjudicar a los compañeros de Upala” y plantea la pregunta, “¿qué si no hay algún mecanismo de que esto quede solo entre nosotros?”, ella menciona que sabe bien que esto no es lo correcto y que lo correcto es informarlo inmediatamente; “¿pero qué pasa si se informa?, ¿A ellos les van a cobrar esa beca de todo el tiempo que estuvieron inactivos?”, Aurora Hernández dice que ella no sabe, Auslin sigue proponiendo de que se deje a lo interno de la Federación. La Secretaria de Actas externa que eso no puede quedar a lo interno de la Federación debido a que en ese momento se está grabando y recolectando la información de las actas y que por lo tanto debe de quedar en el acta. Older Montano consulta: “¿Qué solución propone para el vencimiento de la Asociación de Upala?, y ¿Cómo se va a manejar el tema de ahora en adelante de la información entre Federación y Asesora Legal?”. Bryan Villalta dice que para la Junta Directiva no buscar una solución más apto a esto puede traer

consecuencias a largo o mediano plazo, a él no le gustaría verse involucrado en un problema y tampoco ver a los demás compañeros de la Junta Directiva, talvez por no comunicar a las autoridades correspondientes, por omisión de un detalle como este, lo más sano es ver primero de acuerdo al consejo que nos va a dar la Asesora Legal, porque esta Asociación ha disfrutado durante un año de los beneficios de la Federación, y se dirige a la Abogada en tono de reclamo diciéndole que, el que se le haya pasado esto no es válido, y que tampoco a la presidenta de esta Asociación ya que no se informó bien, en ver si estaban al día, y le dice a Auslin que él, la va acompañar en todo lo que se deba de realizar, además cree que lo que se debe de realizar es dejar un precedente al respecto, pero que quiere escuchar lo que la Licenciada va a decir al respecto. Auslin menciona que lo que ella piensa es solicitar una reunión con Raquel Zeledón, directora de la DAES, para que indique a la Federación que hacer, además es tanto error de la DAES, como de la Asociación, la Licenciada y la Federación, pero que en lugar de buscar un culpable se debe de empezar a darle una solución, darse apoyo entre todos y ver que se soluciona. Aurora Hernández dice que, el acta que hizo la Asociación de Upala de marzo del dos mil catorce, pusieron la fecha de vencimiento hasta el quince de noviembre del dos mil dieciséis, así entregaron el acta y así se inscribieron en el registro, DAES tiene una copia de esta acta, por lo tanto es una cadena de equivocaciones, esta Asociación realizó Asamblea en el dos mil catorce debido a que no tenían libro, y la Asamblea del dos mil trece se atrasó y se hizo hasta en el dos mil catorce, y que ha realizado dos trámites de publicación de los libros pero cada vez que llega hacerlo está la Asociación vencida, y que ella ha perdido esto, la solución ideal

sería para darle continuidad a la cédula jurídica y demás, es que ellos realicen una Asamblea antes del quince de noviembre de este año, y que ella hace lo que la Junta Directiva diga. Marjorie Hernández menciona que ella no se explica cómo se le fue a pasar eso con la experiencia en años que tiene de estar con la Federación, y que no es justificable que ella diga que se le pasó a DAES, y le dice a la Licenciada que a ella se le paga un sueldo, menciona además que a esto se le llama malversación de fondos y que a ella no le importa lo de las becas, lo que más le interesa es el que se le haya dado a esta Asociación durante todo este año presupuesto, la tiene muy preocupada lo que pueda ocurrir con esto, menciona que a ella le cuesta llegar desde su casa a la Federación y le incomoda llegar a DAES y aunque sabe que hay algunos de la Federación que tienen a “Raquel Zeledón en un pedestal” y sigue diciendo que ella ha escuchado comentarios completamente diferentes de Raquel Zeledón en relación a la Federación, y en cuanto a este problema no hay nada que hacer al respecto más que hacerle frente y esperar a lo que viene. La Licenciada menciona que ella la entiende pero que ella no tuvo nada que ver, que ella lo incluyó en las listas y que eso fue manejo meramente administrativo, de que llegó un documento, y que ella en ningún momento dijo que se le diera nada, y que a ella si le interesa más la parte de las becas, que la desconcentración, ya que este tiene un propósito con los estudiantes, pero las becas si afecta en lo personal a cada uno, y que puede darse el caso es de pagar todas esas becas que se han venido dando a ellos sin estar legalizados, ya que la DAES podría cobrárselas a ella y no tiene todo ese dinero para hacerlo. Diana Pérez menciona que lo que se puede hacer es hablar con la presidenta de la Asociación y decirle que convoque antes del quince de

noviembre o la Federación si va a tener que intervenir, que la pueden realizar el viernes antes de Asamblea de la Federación, Saylen Auslin menciona que ya ella con esta propuesta se siente mejor debido a que hay un plan B de por medio, dice que lo primero que se debe de hacer es que se realice esta Asamblea a como dé lugar para llevarlo cuanto antes a DAES, ya que obviamente ella no iba a convocar una reunión con Raquel Zeledón, si antes no se solucionaba nada, y menciona que por lo pronto esto quedaría así y no hay un acuerdo que tomar. Antes de cerrar este caso Marjorie Hernández pide la palabra para rectificar lo que antes mencionó para que no se mal entienda la parte donde dice que a ella no le interesa la parte de las becas, ya que no es lo que quiso dar a entender, que es por lo que más ella trabaja, para ayudarle a los estudiantes con la beca.

Artículo # 4: Asociación de Estudiantes de Tilarán. Diana Pérez menciona que el asunto con esta Asociación es que ellos solamente tienen dos representantes para la Asamblea de la Federación, y no se va a tener representación de ellos debido a que no pueden asistir a la Asamblea y que ellos envían la copia de la acta número once donde designan en una sesión de Junta Directiva a dos representantes ante la Asamblea de la FEUNED, a lo que Diana Pérez menciona que ella les explicó a ellos que esto no es así, que los que van son las personas que quedaron inscritas ante la Federación. El año pasado solamente llegó una persona a la Asamblea de la FEUNED. Se debe de dejar a una sola persona encargada de la comunicación con la Abogada. La Licenciada dice que ella siempre les ha dicho que son cuatro representantes y dos suplentes, e igualmente le preguntaron que si podían enviar a otros dos representantes, que las actas le están llegando muy mal redactadas y que ellos están pidiendo

capacitación de actas, de igual forma menciona que ella anteriormente hace como seis años ella daba un taller, sin embargo le han dicho que la Federación ha realizado una plataforma o algo similar para capacitar a los que redactan las actas de las Asociaciones. Se toma nota. **Artículo # 5: Asociación de Estudiantes de Nicoya.** Esta Asociación se encuentra vencida desde el quince de octubre del dos mil dieciséis y la Asamblea la tienen para el veintidós de noviembre del presente año. La Licenciada Aurora dice que todas las Asociaciones tienen un año de gracia antes de que se les venza el nombre, y de lo contrario la pueden activar pero con otro nombre. Diana Pérez dice que el interés en saber cuáles Asociaciones están vencidas es debido a que esta Federación se ha caracterizado por activar varias Asociaciones y que no es posible que por activar unas se descuiden otras, por lo que hay que darles seguimiento. **Artículo # 6: Asociación de Estudiantes de Informática.** Se les puso una cita para una reunión con ellos, la Federación y la Licenciada, se les esperó una hora y nunca llegaron. No pueden ser parte de la Asamblea debido a que no se han afiliado todavía porque le faltan cosas muy puntuales. Saylen Auslin comenta que con ellos es una lástima porque ya ellos tenían todo listo pero le gustaría que la Licenciada le explique qué fue lo que pasó con ellos. La Licenciada dice que ella les advirtió que el estatuto estándar no lo estaban siguiendo y que ellos están haciendo el estatuto a su modo, que ellos crearon otros órganos totalmente diferentes a lo que normalmente son, luego les pide que cambien partes de forma y no de fondo, lo lleva al registro pero se lo devuelven y así sucesivamente ocurrió varias veces, se los devuelve a la Asociación y aún está a la espera de que le envíe el documento para poder llevarlo a la gaceta y

salgan inscritos. **Artículo # 7: Asociación de Estudiantes de Ciudad Quesada.**

Ellos vencieron el quince de setiembre hicieron Asamblea el quince de noviembre del dos mil dieciséis, La Licenciada dice que ya ella revisó el acta ya le enviaron las copias, Diana Pérez menciona que la presidenta se comunicó con ella y que le dijo que si podía traer a la Asamblea los documentos debido a que en el Centro Universitario le dijeron que la correspondencia estaba solamente para las tareas en ese momento. Diana Pérez consulta a la Licenciada ¿que si ellos pueden o no pueden asistir a la Asamblea?, la Licenciada contesta que eso está en lo que diga la Federación debido a que ellos son una de las Asociaciones fundadoras como Occidente y Turrialba; Saylen Auslin y Diana Pérez mencionan que ellos “por derecho de piso” siempre pueden asistir a la Asamblea. **Artículo # 8:**

Asociación de Estudiantes de Cañas. Esta Asociación vence el quince de noviembre del dos mil dieciséis, la Licenciada Aurora menciona que ellos ya hicieron Asamblea, y además les revisó el acta también y que solamente falta que la Asociación se la vuelvan a enviar con las correcciones. La Licenciada menciona que en estos momentos está recibiendo los documentos, todo está en orden. Diana Pérez menciona que ellos están confirmados para la Asamblea y que incluso llegan unos para un día y otros para otro día y como miembros plenos, ellos se encuentran listos pero cuando en el momento que vio que le estaban enviando los documentos, quedó con la duda, la Licenciada menciona que antes era muy flexible todo en la Asamblea pero que ahora no es así, por lo que el si participan o no está en la Federación. **Artículo # 9: Asociación de**

Estudiantes de Liberia. Diana Pérez le dice a la Licenciada que con esta Asociación es más bien una consulta para ella, y le pregunta ¿que si esta

Asociación se comunica en algún momento con ella, o del todo no al igual que con la Federación?, la Licenciada dice que ella el año pasado escuchó que el presidente iba a renunciar o renunció y hasta ahí tiene conocimiento. Diana Pérez menciona el tipo de acciones que puede tomar la Federación para que esta Asociación no se pierda, ya que ellos vencen el quince de marzo del dos mil diecisiete. **Artículo # 10: Asociación de Estudiantes de Matemáticas.** Diana Pérez le dice a la Licenciada que con esta Asociación aparecen que están vencidos desde junio dos mil dieciséis, la Licenciada menciona que sí, que ese documento tiene la fecha errónea, es un error porque vencen en junio treinta del dos mil dieciocho. **Artículo # 11: Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial.** Diana Pérez le dice a la Licenciada que con esta Asociación dentro de todas las anomalías que ella recolectó quiere saber con el caso de Agronomía, la Licenciada menciona que para la Asamblea ya se encuentran totalmente listos y que en Asamblea lo primero que se vota es la afiliación de ellos y una vez afiliados pueden iniciar votando. Older Montano consulta a la Licenciada ¿qué significa vencida y afiliada?, la Licenciada contesta que esto significa que en un momento estuvieron afiliadas a la Federación y luego vencieron. **Artículo # 12: Asociación de Estudiantes de Monte Verde.** Esta Asociación no existe. **Artículo # 13: Asociación de Estudiantes de Puriscal.** Ellos vencen en el dos mil diecisiete. **Artículo # 14: Asociación de Estudiantes de Puntarenas.** Ellos vencen el doce del dos mil dieciséis. **Artículo # 15: Asociación de Estudiantes de Turrialba.** Ellos vencen en el quince de mayo del dos mil diecisiete. **Artículo # 16: Caso de la Demanda FEUNED UNED.** La Licenciada Aurora vuelve a repetir de que esto es debido a la falta de

comunicación que ha tenido la Federación con ella, y realiza la solicitud de que por favor que si desean saber algo de un juicio de algún estudiante primero hablen con ella. Esto se presentó en los últimos días de que Isamer Sáenz fue presidenta, Sáenz le pidió la nulidad de la sanción que a ella le hicieron. El Abogado de la UNED le manda un documento a Auslin solicitándole que le certifique que a partir de cuando iniciaron ellos, entre otros puntos, lo que él quería era desacreditarla a ella como Abogada, en el momento que se encontraban en el juzgado, y ella debe de explicarle al juez varias cosas por lo que le solicitan una carta de la actual presidenta de la Federación respaldando la intervención del Juicio, el Abogado de la UNED solicita a Saylen Auslin que se debe dar seguimiento a esto y continuar con el Juicio, Aurora menciona que Isamer Sáenz presentó todo a tiempo y así lo dice el Juez, además el no seguir con el Juicio se dejaría a Sáenz sin el respaldo de la Federación y se dejaría a la libre a ella, con ella hicieron de todo con ella que la pisotearon, la humillaron entre otros y que es algo que le puede pasar a cualquiera de los miembros, y que sería darle seguimiento a esto, lo que se solicitó es que se le de nulidad a las sanciones y la disculpa pública y que obviamente no va a volver a ser restituida en el puesto, ya que lo ocupa Auslin sin embargo lo bueno que salió de todo esto es que ahora puede ir al Consejo también el Vicepresidente de la Federación, es bueno seguir y sentar un precedente y si se solicitó un dinero pero la intención no es el dinero. Auslin menciona que no es verdad que primero se fue a conversar con el Abogado de la UNED, que primeramente habló con ella como asesora legal, después de ese correo ella se contacta con el Abogado de la UNED, efectivamente él le solicita que quite el apoyo a Sáenz, ella no tiene conocimiento

de este caso ya que no lo ha estudiado, Sáenz presentó este caso como presidenta de la Federación, no a título personal, por lo tanto ocupa el aval de la Federación para seguir con la demanda, y como a título personal o como título de la Federación demandando por daños y perjuicios, no sabe que es exactamente, ella quiere el expediente para poder analizarlo; Diana Pérez le realizó la pregunta a Isamer Sáenz que si ella iba a seguir con la demanda y ella lo que contestó fue que si la Federación le daba seguimiento y la respalda ella continua con la demanda, no se tiene criterio necesario por lo que Bryan Villalta y Saylen Auslin se comprometen para darle seguimiento al mismo. *Se da un receso a las catorce horas y quince minutos y da inicio al ser las catorce horas y treinta minutos, al comprobar el quorum se tiene que Marjorie Hernández no se encuentra.* **Artículo # 17:** Reformas al estatuto. Diana Pérez dice que la Federación si le envió a la Licenciada los puntos para la reforma del estatuto, pero que Rodmel Calero y Marisol Cortés no lo enviaron a tiempo, la Licenciada Aurora menciona que ella no sabe cómo van a manejar el tema de Rodmel Calero debido a que él es funcionario de la UNED, y que él no puede asumir ningún puesto dentro de la Junta Directiva, la Licenciada menciona que al estar en agenda si se puede meter este punto de ellos si son revisados. Auslin le menciona que si le gustaría seguir trabajando con ella por la experiencia que tiene y que posiblemente si se ha fallado de que la Federación ha trabajado desarticuladamente con ella, y lo que si le solicita es que los trámites si los haga lo más pronto posible ya que ha habido trámites que han durado mucho, y que cualquier trámite que alguna Asociación realice se lo haga saber a la Federación, *se incorpora Marjorie Hernández a las catorce horas y cuarenta minutos, se propone que la Abogada*

acompañe a las sesiones cada dos meses a como dice el estatuto, pero Vanessa Monge propone que porqué razón, no se le brinda un espacio en cada Ordinaria, de este modo se acoge la propuesta y se establece que se le seguirá invitando a la Abogada en cada sesión Ordinaria de la FEUNED para que la Licenciada de un informe de las Asociaciones. **CAPITULO III: VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON**

REFERENCIA FEU:2513 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 y de transporte por un monto de: 8780 según corresponda al estudiante ALEXANDER CARDOZA MORALES por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. el día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 2: CON**

REFERENCIA FEU: 2514-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 y de transporte por un monto de: 8780 según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 3: CON**

REFERENCIA FEU: 2515-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un

monto de: 15450 y de transporte por un monto de: 8780 según corresponda a la estudiante NIKOOL BERMUDEZ GRANADOS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside pero se hospeda donde un familiar y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 2516-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 25300 y de transporte por un monto de: 8000 según corresponda a la estudiante GLORIA JOVANE PEREZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO #**

5: CON REFERENCIA FEU: 2517 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 45450 y de transporte por un monto de: 8110 según corresponda a la estudiante KIMBERLY MAIRENA HERNANDEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de La Cruz. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 6: CON**

REFERENCIA FEU: 2518-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 53800 y de transporte por un monto de: 9400 según corresponda al estudiante RANDY TRIGUEROS NUÑEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 7: CON**

REFERENCIA FEU: 2519-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016. Comisión de Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 8 de noviembre del 2016. Comisión de Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 8: CON REFERENCIA**

FEU: 2520-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 y de transporte por un monto de: 15440 según corresponda a la estudiante SILVIA PRENDAS JIMENEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día

domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neilly. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 2521-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y de transporte según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El día martes 8 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 2522-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 2523-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Asistencia al CeU de Alajuela para conformación de Asociación de Estudiantes de 12:00m.d. a 3:00 p.m. El día sábado 5 de noviembre del 2016. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU:2524 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte

según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 2525-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU:2526-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Asistencia al CeU de Alajuela para conformación de Asociación de Estudiantes de 12:00m.d. a 3:00 p.m. El día sábado 5 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 2527-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 5:00 p.m. a 6:00 p.m.El día lunes 7 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.El día martes 8 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.El día jueves

10 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.El día viernes 11 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 2528-

16Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 58800 y de transporte por un monto de: 14600 según corresponda al estudiante DARIEL HERNANDEZ GOMEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Vito

.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 2529-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 58800 y de transporte por un monto de: 14600 según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Vito

.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 2530 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 58800 y de transporte por un monto de: 14600 según corresponda a la estudiante VIVIAN ILAMA MESA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la

Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Vito

.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 2531-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 30450 y de transporte por un monto de: 8640 según corresponda a la estudiante DANIELA MASIS VALVERDE por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral.

.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 2535-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 y de transporte por un monto de: 15440 según corresponda a la estudiante ILIANA SOLORZANO VILLAFUERTE por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neilly

.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 2536-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de

Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 8 de noviembre del 2016. Comisión de Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016**ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 2537-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.El día martes 8 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRM ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 2538-16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 45450 y de transporte por un monto de: 8000 según corresponda a la estudiante SARA PETTERSON FRANCO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 2540-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. El día martes 8 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 2541-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Comisión de Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión

Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día martes 8 de noviembre del 2016. Comisión de Líderes Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 2543-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 25300 y de transporte por un monto de: 6000 según corresponda al estudiante JUAN JOSE ARAYA BONILLA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 2544 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 20150 y de transporte por un monto de: 4600 según corresponda a la estudiante SILVIA PICADO GARRO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 2545 -16**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y de transporte según corresponda a la estudiante PATRICIA MONTOYA CASTRO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día

sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 2546-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Sesión Onda UNED de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 2566 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 2567-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 2568 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.El día miércoles 9 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 2569-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaría de Actas de 9:30 a.m. a 4:00 p.m.El día miércoles 9 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Actas de 9:30 a.m. a 4:00 p.m.El día jueves 10 de noviembre del

2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 2587-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Capacitación “Conversatorio sobre prácticas democráticas” en el Poder Judicial de 9:00 a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 2588 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:30 a.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 2589 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Asistencia al CeU de Alajuela para conformación de Asociación de Estudiantes de 12:00m.d. a 3:00 p.m. El día sábado 5 de noviembre del 2016. Capacitación “Conversatorio sobre prácticas democráticas” en el Poder Judicial de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 2590-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. El día lunes 31 de octubre del 2016. Sesión de TEEUNED de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 39: CON REFERENCIA FEU: 2591-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación

de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 2592-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d.El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 41: CON REFERENCIA**

FEU: 2593-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Capacitación “Conversatorio sobre prácticas democráticas” en el Poder Judicial de 9:00 a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 9 de noviembre del 2016. **ACUERDO**

EN FIRME ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 2594-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORALES MORA por concepto de Asamblea de Asociación de Cartago de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. El día jueves 13 de octubre del 2016. El estudiante se regresó un día después por la hora en que llegó a San José pero se hospedó donde un familiar.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU:**

2595 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORALES MORA por concepto de Trabajos de Oficina

de TEEUNED de 10:00 a.m. a 1:30 p.m. Sesión de TEEUNED de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. El día jueves 27 de octubre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 2596-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORALES MORA por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. El día lunes 31 de octubre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 45: CON REFERENCIA FEU: 2597 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORALES MORA por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 10:00 a.m. a 1:30 p.m. Sesión de TEEUNED de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 9 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 46: CON REFERENCIA FEU: 2599-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 47: CON REFERENCIA FEU: 2600-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante OFELIA MEJIA GUILLEN por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de

noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes pero se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 48: CON REFERENCIA FEU: 2606-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 transporte por un monto de: 9520 según corresponda a la estudiante GORETTY BRICEÑO GARCIA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de La Cruz. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 49: CON REFERENCIA FEU: 2607 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El día jueves 10 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 2608 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 2609-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 2610-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE

NUÑEZ CAMPOS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 2611-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 12:00m.d. a 5:00 p.m. El día jueves 10 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 54: CON REFERENCIA FEU: 2612 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. El día jueves 10 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 55 : CON REFERENCIA FEU: 2622-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Sesión de TEEUNED de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 56 : CON REFERENCIA FEU: 2623-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 57 : CON REFERENCIA FEU: 2624-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaría de Actas de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda debido a la asamblea de la FEUNED y la lejanía de donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 58 : CON REFERENCIA FEU: 2625-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 59 : CON REFERENCIA FEU: 2626-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y Hospedaje según corresponda a la estudiante SALEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Logística detalles finales para Asamblea de FEUNED DE 4:30 p.m. a 9:00 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00

p.m. Trabajos de Presidencia y Organización de Asamblea en Hospedaje de Representantes de 3:00 p.m. a 9:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante cobra la cena del día viernes 11 de noviembre debido a que se hospeda por detalles finales de asamblea, cobra la cena del sábado 12 porque se hospeda debido a que como presidenta debe quedarse a cargo de la logística de organización de los representantes Estudiantiles **.ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 60 : CON REFERENCIA FEU: 2627-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se hospeda debido a la asamblea de la FEUNED y la lejanía de donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 61 : CON REFERENCIA FEU: 2628-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante cobra la cena del día viernes

11 de noviembre debido a que se hospeda por detalles finales de asamblea, cobra la cena del sábado 12 porque se hospeda debido a que debe quedarse a cargo de la logística de organización de los representantes Estudiantiles junto con los miembros de la junta directiva. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 62 :**

CON REFERENCIA FEU: 2629-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LOURDES MORALES MORA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes por lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO #63: CON REFERENCIA FEU:2654 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante LUIS DIEGO PICADO VALVERDE por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016.El estudiante se viene un día antes por lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO #64: CON REFERENCIA FEU: 2655 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante NIKOOL BERMUDEZ GRANADOS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016.La estudiante se viene un día antes por lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 65 : CON REFERENCIA FEU: 2656-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante REIMAN QUIROS LEIVA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016.El estudiante se viene un día antes por lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 66 : CON**

REFERENCIA FEU: 2657-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JUAN JOSE CORDERO JIMINEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. El estudiante se viene un día antes por lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 67 : CON REFERENCIA FEU: 2658-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante JEFFRIE SALAZAR CUADRA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 68 : CON**

REFERENCIA FEU:2663-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante JOHELIN CAMPOS MORA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de

Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 69 : CON REFERENCIA FEU:2664 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante HELLEN AGÜERO BARQUERO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. La estudiante se viene un día antes y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 70 : CON REFERENCIA FEU:**

2665 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d El día domingo 13 de noviembre del 2016.El estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN**

FIRME ARTICULO # 71 : CON REFERENCIA FEU: 2566-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante IRMA DUARTE DURAN por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 72 : CON REFERENCIA FEU: 2667-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte

según corresponda a la estudiante ISAMER SAENZ SOLIS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 73 : CON REFERENCIA FEU: 2668-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante HAROLD CARVAJAL ALVAREZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 74 : CON REFERENCIA FEU: 2669 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante EVELYN BRENES JIMENEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 75 : CON REFERENCIA FEU:2670-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MARIA JOSE MONTERO DELGADO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRMEARTICULO # 76 : CON REFERENCIA FEU: 2671 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante EMMANUEL BRENES CORDERO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 77 : CON REFERENCIA FEU: 2673 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante XINIA MORALES LEZCANO por concepto de Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 78 : CON REFERENCIA FEU: 2674-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante VINICIO CHAVES VARGAS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 79 : CON REFERENCIA FEU: 2675-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante GAUDY SOTO GUZMAN por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 80 : CON REFERENCIA FEU: 2676-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante LISBETH HERNANDEZ BERROCAL por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 81 : CON REFERENCIA FEU:2677 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de

8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 82: CON REFERENCIA FEU: 2678-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 5150 transporte por un monto de: 3770 según corresponda a la estudiante ISAMER SAENZ SOLIS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 3:00 p.m. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba.**ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 83 : CON REFERENCIA FEU: 2679-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 5150 transporte por un monto de: 3230 según corresponda al estudiante HAROLD CARVAJAL ALVAREZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m a 4:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 84 : CON REFERENCIA FEU: 2680 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARIA CRISTINA MENA CHAVEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 12:00m.d. El día domingo 13 de noviembre del 2016.La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar y la hora de inicio de la asamblea. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 85 : CON REFERENCIA FEU: 2681-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El día domingo 13 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8.30 a.m. A 12:00M.D. Reunión de Junta Directiva de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. El día lunes 14 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. El día martes 15 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda el día sábado 12 de noviembre por la lejanía del lugar donde reside ya que no se pudo devolver ese día y se quedó haciendo trabajos de Fiscalía para el día lunes 15 de noviembre y el martes 16 de noviembre. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 86 : CON REFERENCIA FEU: 2682-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaría de Divulgación de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. El día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. El Día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y la hora de salida de salida del día viernes. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 87 : CON REFERENCIA FEU: 2683-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00md. Trabajos de Secretaría de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. El día miércoles 26 de octubre del 2016 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 88 : CON REFERENCIA FEU:2684-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por

concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00md. Trabajos de Secretaría de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. El día viernes 28 de octubre del 2016.Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00md. Trabajos de Secretaría de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. El día lunes 31 de octubre del 2016 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 89 : CON REFERENCIA FEU: 2685 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00md. Trabajos de Secretaría de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. El día viernes 4 de noviembre del 2016.Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00md. Trabajos de Secretaría de Divulgación de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. El día lunes 7 de noviembre del 2016 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 90 : CON REFERENCIA FEU: 2686-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaría de Divulgación de 12:00m.d. a 8:00 p.m. El día jueves 10 de noviembre del 2016 **ACUERDO EN FIRME ARTICULO #91 : CON REFERENCIA FEU:2687 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ para el día jueves 6 de octubre del 2016, ya que la estudiante se tuvo que venir un día antes para la actividad del día viernes 7 de octubre que se menciona en el FEU 2260-16. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 92 : CON REFERENCIA FEU: 2688-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El día lunes 14 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO #93: CON**

REFERENCIA FEU: 2689 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El día lunes 14 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 94: CON REFERENCIA FEU: 2690 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaría de Asuntos Internacionales de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. El día lunes 14 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 4.30 p.m. El día martes 15 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaría de Asuntos Internacionales de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 16 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 95:** Se cierra la sesión al ser las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.